

MEMORANDO No.005-MAY-ML-GADPRSC-2026

PARA:	Ing. Ana Paola Benavidez / SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR SAN CARLOS
ASUNTO:	CERTIFICACION ASISTENCIA A SESION DEL MES DE MAYO DE 2026
FECHA:	29 DE MAYO DE 2026

Yo, MAIRA MARLENE LARA OCAMPO en calidad de secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, en debida y legal forma CERTIFICO.

QUE; la Ingeniera **PRISCILA VALERIA MOLINA HERNÁNDEZ** con cedula de ciudadanía N: 2200303820 vicepresidente del Gad Parroquial San Carlos, en el periodo correspondiente del 01 al 31 de mayo de 2026, ha participado en las sesiones que a continuación se detalla:

ITM	DETALLE	FECHA
1	SESION ORDINARIA	Martes 05 de mayo de 2026
2	SESION EXTRAORDINARIA	Viernes 15 de mayo de 2026
3	SESION ORDINARIA	Jueves 28 de mayo de 2026

Sesiones asistidas (03)

Es todo cuanto puedo CERTIFICAR con honor a la verdad.

Atentamente,

Sra. Maira Lara



SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

MEMORANDO No.005-MAY-ML-GADPRSC-2026

PARA:	Ing. Ana Paola Benavidez / SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR SAN CARLOS
ASUNTO:	CERTIFICACION ASISTENCIA A SESION DEL MES DE MAYO DE 2026
FECHA:	29 DE MAYO DE 2026

Yo, MAIRA MARLENE LARA OCAMPO en calidad de secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, en debida y legal forma CERTIFICO.

QUE; la Ingeniera **PRISCILA VALERIA MOLINA HERNÁNDEZ** con cedula de ciudadanía N: 2200303820 vicepresidente del Gad Parroquial San Carlos, en el periodo correspondiente del 01 al 31 de mayo de 2026, ha participado en las sesiones que a continuación se detalla:

ITM	DETALLE	FECHA
1	SESION ORDINARIA	Martes 05 de mayo de 2026
2	SESION EXTRAORDINARIA	Viernes 15 de mayo de 2026
3	SESION ORDINARIA	Jueves 28 de mayo de 2026

Sesiones asistidas (03)

Es todo cuanto puedo CERTIFICAR con honor a la verdad.

Atentamente,

Sra. Maira Lara



SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

MEMORANDO No.005-MAY-ML-GADPRSC-2026

PARA:	Ing. Ana Paola Benavidez / SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR SAN CARLOS
ASUNTO:	CERTIFICACION ASISTENCIA A SESION DEL MES DE MAYO DE 2026
FECHA:	29 DE MAYO DE 2026

Yo, MAIRA MARLENE LARA OCAMPO en calidad de secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, en debida y legal forma CERTIFICO.

QUE; la Ingeniera **PRISCILA VALERIA MOLINA HERNÁNDEZ** con cedula de ciudadanía N: 2200303820 vicepresidente del Gad Parroquial San Carlos, en el periodo correspondiente del 01 al 31 de mayo de 2026, ha participado en las sesiones que a continuación se detalla:

ITM	DETALLE	FECHA
1	SESION ORDINARIA	Martes 05 de mayo de 2026
2	SESION EXTRAORDINARIA	Viernes 15 de mayo de 2026
3	SESION ORDINARIA	Jueves 28 de mayo de 2026

Sesiones asistidas (03)

Es todo cuanto puedo CERTIFICAR con honor a la verdad.

Atentamente,

Sra. Maira Lara



SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

MEMORANDO No.005-MAY-ML-GADPRSC-2026

PARA:	Ing. Ana Paola Benavidez / SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR SAN CARLOS
ASUNTO:	CERTIFICACION ASISTENCIA A SESION DEL MES DE MAYO DE 2026
FECHA:	29 DE MAYO DE 2026

Yo, MAIRA MARLENE LARA OCAMPO en calidad de secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, en debida y legal forma CERTIFICO.

QUE; El señor **WILSON JOSE GUERRERO BECERRA** con cedula de ciudadanía N: **2100301957** primer vocal del Gad Parroquial San Carlos, en el periodo correspondiente del 01 al 31 de mayo de 2026, ha participado en las sesiones que a continuación se detalla:

ITM	DETALLE	FECHA
1	SESION ORDINARIA	Martes 05 de mayo de 2026
2	SESION EXTRAORDINARIA	Viernes 15 de mayo de 2026
3	SESION ORDINARIA	Jueves 28 de mayo de 2026

Sesiones asistidas (03)

Es todo cuanto puedo CERTIFICAR con honor a la verdad.

Atentamente,



Sra. Maira Lara



SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

MEMORANDO No.005-MAY-ML-GADPRSC-2026

PARA:	Ing. Ana Paola Benavidez / SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR SAN CARLOS
ASUNTO:	CERTIFICACION ASISTENCIA A SESION DEL MES DE MAYO DE 2026
FECHA:	29 DE MAYO DE 2026

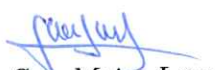
Yo, MAIRA MARLENE LARA OCAMPO en calidad de secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, en debida y legal forma CERTIFICO.

QUE; la Tnlga. **ELVIDA GIOCONDA MONAR MENDOZA** con cedula de ciudadanía N: **2100448410** segunda vocal del Gad Parroquial San Carlos, en el periodo correspondiente del 01 al 31 de mayo de 2026, ha participado en las sesiones que a continuación se detalla:

ITM	DETALLE	FECHA
1	SESION ORDINARIA	Martes 05 de mayo de 2026
2	SESION EXTRAORDINARIA	Viernes 15 de mayo de 2026
3	SESION ORDINARIA	Jueves 28 de mayo de 2026

Sesiones asistidas (03)

Atentamente,


Sra. Maira Lara



SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

MEMORANDO No.005-MAY-ML-GADPRSC-2026

PARA:	Ing. Ana Paola Benavidez / SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR SAN CARLOS
ASUNTO:	CERTIFICACION ASISTENCIA A SESION DEL MES DE MAYO DE 2026
FECHA:	29 DE MAYO DE 2026

Yo, MAIRA MARLENE LARA OCAMPO en calidad de secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, en debida y legal forma CERTIFICO.

QUE; el señor **DARÍO PAULINO PATIÑO SAAVEDRA** con cedula de ciudadanía N: **2100259403** tercer vocal del Gad Parroquial San Carlos, en el periodo correspondiente del 01 al 31 de mayo de 2026, ha participado en las sesiones que a continuación se detalla:

ITM	DETALLE	FECHA
1	SESION ORDINARIA	Martes 05 de mayo de 2026
2	SESION EXTRAORDINARIA	Viernes 15 de mayo de 2026
3	SESION ORDINARIA	Jueves 28 de mayo de 2026

Sesiones asistidas (03)

Es todo cuanto puedo CERTIFICAR con honor a la verdad.

Atentamente,

Sra. Maira Lara



SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS****ACTA N° 012- 2026**

En la Parroquia San Carlos, del Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los 28 días del mes de mayo del 2026, se reúnen en sesión ordinaria los honorables miembros del GAD Parroquial Rural San Carlos, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 010 - N°11 del 2026
4. Analizar y coordinar aspectos relacionados con el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del GAD Parroquial Rural San Carlos.
5. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
6. Entrega de informes del señor presidente
7. Entrega de informes de los señores vocales.
8. Clausura

1.- CONSTATAACION DEL QUÓRUM.

Estando presentes el y las honorables Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos;

Sr. Wilman Espín Ochoa (presidente); presente.
Ing. Priscila Valeria Molina Hernández(vicepresidenta); presente.
Sr. Wilson José Guerrero Becerra (vocal I); presente.
Tnlga. Elvida Gioconda Monar Mendoza (vocal 2); presente.
Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra. (vocal 3); presente.

SECRETARIO(A). - Señor Presidente se informa que cuenta usted con el quorum legal y reglamentario para iniciar esta Sesión Ordinaria.

EL PRESIDENTE(A). - Compañeros, existiendo el quórum reglamentario, por favor se proceda con el siguiente punto de orden.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor presidente agradece por la presencia y puntualidad a la sesión ordinaria a los Honorables Vocales, a la vez que les invita a que sean partícipes de la misma con las mejores ideas, en el cual se van a tratar un punto muy importante que va en beneficio de nuestra querida Parroquia, por lo tanto, queda instalada la sesión siendo las 14:00pm.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 010-N°011 -2026

El Sr. Presidente toma la palabra y expresa. - señora secretaria proceda a dar lectura de las actas. Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a dar lectura de las actas N° 010-2026 de la sesión ordinaria de Junta realizada el martes 05 de mayo del 2026 y el acta N°011 2026 de la sesión extraordinaria realizada el viernes 15 de mayo del 2026.

La señorita Priscila Molina expresa; Señor presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con el acta N° 010-2026 y N°011-2026 mociono aprobar y ratificar en su totalidad las actas de la sesión ordinaria y extraordinaria de junta realizada el 05 de mayo del 2026 y 15 de mayo del 2026. Sin ninguna modificación.

POR DISPOSICIÓN del Sr(a). Presidente(a), se procede a escutar los votos a los miembros del Concejo:

Sr. Wilman Espín Ochoa (presidente); A favor de la moción.

Ing. Priscila Valeria Molina Hernández(vicepresidenta); A favor de la moción.

Sr. Wilson José Guerrero Becerra (vocal 1); A favor de la moción.

Tnlga. Elvira Gioconda Monar Mendoza (vocal 2); A favor de la moción.

Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra. (vocal 3); A favor de la moción.

SECRETARIO(A): Sr(a) presidente(a) esta sesión ordinaria, por unanimidad el Concejo Legislativo:

Resuelven: *Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el martes 05 de Mayo de 2026, y la acta de la sesión extraordinaria de Junta Junta Celebrada el viernes 15 de mayo del 2026*

4. ANALIZAR Y COORDINAR ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

4. ANALIZAR Y COORDINAR ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

La Ing. Ruth Bravo, Técnica de Compras Públicas, toma la palabra y manifiesta que las invitaciones para el evento de Rendición de Cuentas han sido entregadas a los presidentes de las organizaciones y demás autoridades de la parroquia. Asimismo, informa que la convocatoria ha sido difundida a través de las redes sociales institucionales, con la expectativa de contar con una amplia participación ciudadana.

En relación con la Asamblea Local Ciudadana, señala que se coordinó previamente con el señor Erráez, a quien se le proporcionó toda la información y documentación necesaria para su intervención en el evento. Además, se le explicó el procedimiento establecido en la guía metodológica, que contempla la grabación íntegra de la jornada para posteriormente cargar el material audiovisual en la plataforma correspondiente. El señor Javier Erráez manifestó que, por motivos laborales, no podrá asistir personalmente, pero delegará a otra persona para que lo represente.

Respecto al desarrollo del programa, indica que el orden del día será similar al aplicado en el proceso del año anterior. Sin embargo, precisa que la agenda será más extensa debido a que todas las autoridades deberán realizar sus respectivas exposiciones. De igual manera, informa que el informe de rendición de cuentas ya se encuentra elaborado y listo para su presentación.

En cuanto al registro de asistencia, sugiere implementar una sola hoja de registro para todas las autoridades y otra para el público en general, con el fin de agilizar el proceso y evitar molestias entre los asistentes. Señala que, hasta la fecha, no se han recibido observaciones por parte de los organismos de control respecto a este procedimiento, ya que lo fundamental es contar con la evidencia documental requerida, como registros de asistencia, fotografías, videos y demás respaldos que demuestren la realización del evento y la participación ciudadana. Además, destaca que toda la información deberá ser cargada en el sistema y publicada en la página web institucional, proporcionando los enlaces correspondientes para su verificación.

Posteriormente, toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que se han coordinado los aspectos logísticos necesarios para el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas, incluyendo la provisión de refrigerios para los asistentes.

5. LECTURA Y ANÁLISIS DE OFICIOS RECIBIDOS.

El señor presidente expresa. - Dispone a la Sra. secretaria que de lectura a los oficios recibidos a fin de que se tomen las respectivas resoluciones.

La señora secretaria procede a dar lectura de los oficios recibidos para su respectivo análisis y aprobación.

Mediante oficio N°.GADPRUM-JR-2026-0201 de fecha 26 de mayo del 2026 Quien suscribe, José Ramos, en mi calidad de Presidente Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Unión Milagreña, me dirijo a usted de manera respetuosa para extender un cordial saludo e invitar formalmente a participar activamente en las JORNADAS CULTURALES 2026, que se realizarán los días 28,29,30 de mayo, con motivo de conmemorarse los 28 años de vida política de nuestra parroquia, en el marco del proyecto "Fortalecimiento a la cultura para dinamizar la economía, reactivación social y conservación de los recursos turísticos, culturales, artísticos, gastronómicos, agropecuarios, cívicos y deportivos, de identidad, costumbre y tradiciones de la parroquia Unión Milagreña2026"

Una vez conocido el contenido del documento, los miembros del órgano legislativo dan por conocida la invitación y expresan su agradecimiento por la consideración brindada a la institución.

6. ENTREGA DE INFORMES DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor **Wilman Espín**: presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

El día 01 de mayo del 2026: FEREIADO

El día 04 de mayo del 2026: En la mañana se atendió al público, se firmó varios documentos de la institución, se mantuvo reunión con los funcionarios del GAD Parroquial.

El día 05 de mayo del 2026: Se atendió al público, se firmó varios documentos de la institución,

El día 06 de mayo del 2026: Durante la mañana asistí al Gobierno Municipal para revisar la documentación relacionada con la volqueta que será entregada por el Municipio de La Joya de los Sachas al GAD Parroquial mediante un contrato de comodato. En horas de la tarde se llevó a cabo una reunión con representantes de las empresas Conxpet y Triboil, así como con personas de diferentes comedores de la parroquia, con el fin de analizar mecanismos que permitan su inclusión y participación en las actividades desarrolladas por las empresas, mientras estas continúen operando dentro de la jurisdicción parroquial."

El día 07 de mayo del 2026: En este día se tuvo el evento de inauguración del siguiente proyecto: "DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MEDIANTE EL FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y LAS CAPACIDADES EDUCATIVAS A LOS SOCIOS DE LA COMUNA KICHWA SAN CARLOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA" – CONVENIO N° 2025/297 en la casa taller de la comuna Kichwa San Carlos.

El día 08 de mayo del 2026: En este día se tuvo el evento de inauguración del siguiente proyecto: "DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE FINCAS FAMILIARES DE

LA COMUNIDAD RÍO NAPO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA" – CONVENIO N° 20251296, a las 10h00, en la casa taller de la comunidad Río Napo, espacio en el cual se desarrollarán las actividades previstas para la entrega e inicio formal del funcionamiento del proyecto.

El día 11 de mayo del 2026: En horas de la mañana se brindó atención al público y se procedió con la revisión y firma de varios documentos institucionales, posteriormente, en horas de la tarde, se mantuvo una reunión con representantes de Petroamazonas EP y la comunidad Flor del Pantano, con el fin de tratar temas de interés común y fortalecer la coordinación entre las partes.

El día 12 de mayo del 2026: En la mañana se mantuvo reunión con representantes de Petroecuador, en horas de la tarde, se llevó a cabo una reunión con los presidentes de las comunidades y la alcaldesa Liseth Hinojosa, con el propósito de formalizar la entrega de la volqueta otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de La Joya de los Sachas mediante un contrato de comodato, destinada a fortalecer las labores y el desarrollo de la parroquia en beneficio de sus habitantes.

El día 13 de mayo del 2026: Se realizaron las respectivas inspecciones en los comedores, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por las empresas. Esta actividad se llevó a cabo de manera conjunta con personal de la empresa Triboil, Petroamazonas y el Teniente Político del cantón La Joya de los Sachas.

El día 14 de mayo del 2026: En la mañana se atendió a la ciudadanía. En horas de la tarde, se mantuvo una reunión en la comunidad Flor del Pantano y, posteriormente, una reunión con los representantes de los comedores de la parroquia.

El día 15 de mayo del 2026: se mantuvo una reunión de junta extraordinaria con el fin de Analizar y resolver sobre la expresión de interés, para participar como entidad ejecutora del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR, DOS BATERÍAS COMUNITARIAS, UN GALPÓN TRAPICHE, UNA CASA DE ARTESANÍAS, UNA CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y 34 BATERÍAS. En la tarde se mantuvo reunión en la comuna kichwa san Carlos.

El día 18 de mayo del 2026: En la mañana se atendió a la ciudadanía, en la tarde se realizó inspecciones en varias comunidades de la Parroquia San Carlos.

El día 19 de mayo del 2026: En horas de la mañana, se mantuvieron reuniones de trabajo con representantes de las empresas NDC y Petroecuador, con el objetivo de tratar temas relacionados con las actividades laborales y de coordinación interinstitucional. Posteriormente, se desarrolló una segunda reunión con representantes de Triboil y Petroecuador para abordar asuntos de interés común. En horas de la tarde, se llevó a cabo una reunión con la alcaldesa Liseth Hinojosa y representantes de los diferentes barrios de la cabecera parroquial, con el propósito de analizar la situación del terreno ubicado en el sector del señor Cabrera, considerado como una alternativa para la implementación de las plantas de tratamiento del sistema de alcantarillado del centro poblado.

El día 20 de mayo del 2026: En la mañana se atendió al público, se firmó varios documentos de la institución, se mantuvo reunión con los funcionarios del GAD Parroquial.

El día 21 de mayo del 2026: En la mañana se atendió a la ciudadanía en la tarde se mantuvo reunión con los presidentes de las comunidades y el técnico del GADPRSC para tratar tema sobre el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CACAO MEDIANTE LA DOTACIÓN DE SECADORAS POR AIRE EN LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA"

El día 22 de mayo del 2026: Se realizan inspecciones en los lugares donde se encuentran operando las máquinas del GADPRSC.

El día 25 de mayo del 2026: FERIADO.

El día 26 de mayo del 2026: Se realizó una inspección de los trabajos que se ejecutan en la comunidad Flor del Pantano, donde se lleva a cabo la construcción de la obra MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN LA UNIDAD EDUCATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL CARLOS FERNANDO SANMIGUEL ROMÁN y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR, UNA BATERÍA Y CANCHA CUBIERTA CON GRADERÍOS Y ESCENARIO, EN LA COMUNIDAD FLOR DEL PANTANO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS DEL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO CON EP PETROECUADOR Nro.2025726

El día 27 de mayo del 2026: En la mañana se atendió al público, en la tarde se mantuvo reunión con la empresa CONEXPET Y TRIBOIL

El día 28 de mayo del 2026: en la mañana se atendió al público, en la tarde se mantuvo la reunión de junta.

El día 29 de mayo del 2026: Se mantuvo el evento de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Rural San Carlos año 2025.

7. ENTREGA DE INFORMES DE LOS SEÑORES VOCALES.

La señorita Priscila Molina: Se anexa informe

El señor Wilson Guerrero: Primer vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

Día 02/04/2026:

La señora Tnlga. Elvida Gioconda Monar Mendoza: Segunda vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

Día 05/05/2026: Se asistió a la sesión ordinaria de inicio de mes con el siguiente contexto:

PARA: Tnlga. Elvida Gioconda Monar Mendoza

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le CONVOCO a usted señora VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día martes 05 de mayo del 2026, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 009 -2026
4. Analizar y resolver sobre la actualización de interés, para participar como entidad ejecutora del Proyecto: ILUMINACIÓN PARA LA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA-SAN CARLOS, CANTÓN JOYA

DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, a financiar por la EP PETROECUADOR a través de la suscripción de un convenio de cooperación.

5. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
6. Clausura.

Día 06/05/2026: En este día asistí al GADPRSC, a cumplir con las actividades en mi día designado como vocal del Gobierno Parroquial San Carlos en la oficina de la institución.

Día 07/05/2026: En este día asistí a la comuna San Carlos, conjuntamente con el señor presidente y compañeros vocales a la entrega de Herramientas Agrícolas como obra de compensación por parte de Petroecuador y el Gad. San Carlos como ente ejecutor con nombre de Proyecto "DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MEDIANTE EL FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y LAS CAPACIDADES EDUCATIVAS A LOS SOCIOS DE LA COMUNA KICHWA SAN CARLOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA con numero de CONVENIO N°20251297.

Día 08/05/2026: En este día asistí a la comunidad Río Napo, conjuntamente con el señor presidente y compañeros vocales a la entrega de Herramientas Agrícolas como obra de compensación por parte de Petroecuador y el Gad. San Carlos como ente ejecutor con nombre de Proyecto, ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN CARLOS Y LA EP PETROECUADOR, CONVENIO No 20251296 "PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MEDIANTE EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE FINCAS FAMILIARES DE LA COMUNIDAD RIO NAPO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA

Día 13/05/2026: En este día asistí al GADPRSC para cumplir con las actividades correspondientes a mi jornada designada como vocal del Gobierno Parroquial Rural San Carlos. Posteriormente, me trasladé a la comunidad Agrupación Manabita, donde se está ejecutando el mantenimiento vial, constatando que los trabajos se desarrollan con total normalidad.

Día 15/05/2026: Se asistió a la sesión extraordinaria Por medio de la presente, se convoca a la señora vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos a participar en la Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el viernes 15 de mayo de 2026, a las 13h00, en las oficinas de la Presidencia del Gad. Parroquial Rural San Carlos.

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa, presidente del GADPRSC.
3. Análisis y resolución sobre la manifestación de interés para participar como entidad ejecutora del proyecto denominado: "Construcción de un comedor, dos baterías sanitarias comunitarias, un galpón de trapiche, una casa de artesanías, una cancha cubierta con graderíos y treinta y cuatro baterías sanitarias".
4. Clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano su asistencia y valiosa participación, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Sr. Wilman Espín.

En donde se analizó y se aprobó para que sea el Gad. El ente ejecutor de lo solicitado por la comunidad.

Día 20/05/2026: En este día asistí al GADPRSC, a cumplir con las actividades en mi día designado como vocal del Gobierno Parroquial San Carlos, por la tarde me dirigí a la cancha sintética de la parroquia para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de trabajo del Sr. Gilmar Reyna entrenador de la escuela de fútbol de la parroquia donde se evidenció el trabajo que viene desempeñando sin novedad.

Día 27/05/2026: En este día asistí al GADPRSC, a cumplir con las actividades en mi día designado como vocal del Gobierno Parroquial San Carlos, donde se mantuvo diálogo con el Sr Gilmar Reyna quien se acercó al Gad. San Carlos y manifestó que necesita unos chalecos para los niños y que le ayudemos a conseguir como Gad. Parroquial mismo que mencioné que voy a buscar la forma de ayudarle con su pedido, también da a conocer que está cumpliendo con su trabajo como entrenador en esta parroquia en donde agradecí por la responsabilidad que lleva a cabo con los niño/as, adolescentes de mi querida parroquia San Carlos.

Por la tarde se asiste a una reunión en el auditorio del Gad. San Carlos con la Mesa Intersectorial Parroquial San Carlos, donde se abordará acciones preventivas socialización y coordinación institucional frente a la fiebre amarilla.

Día 28/05/2026: Se asiste a la sesión ordinaria con el siguiente contexto.

Tnlga. Elvinda Gioconda Monar Mendoza

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le CONVOCO a usted señora VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 28 de mayo del 2026, a las 14H00, en la oficina de Presidencia del GAD San Carlos, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa, presidente del GADPRSC.
3. Lectura y aprobación del Acta N.º 010 – N.º II del 2026.
4. Analizar y coordinar aspectos relacionados con el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del GAD Parroquial Rural San Carlos.
5. Lectura y análisis de oficios recibidos.
6. Entrega de informes del señor presidente.
7. Entrega de informes de los señores vocales.
8. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N.º: 210059872-7

Celular: 0959592750

Correo: sancarlosgadparroquial@gmail.com

En donde se trató sobre el día que tenemos la Rendición de cuentas del año 2025 para la fecha ya establecida el 29 de mayo 2026, en el auditorio del Gad. San Carlos a las 9:00 am.

Día 29/05/2026: En este día asistí a la Rendición de Cuentas como Segundo Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, donde presenté mi informe de las actividades y gestiones realizadas durante el año 2025 a la ciudadanía de la parroquia San Carlos, en cumplimiento de mis funciones y compromiso con el desarrollo y bienestar de nuestra parroquia.

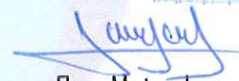
8. CLAUSURA.

El señor Wilman Espín en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesse a los señores vocales y señora secretaria por la presencia en esta sesión ordinaria y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 15H00.



Sr. Wilman Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C



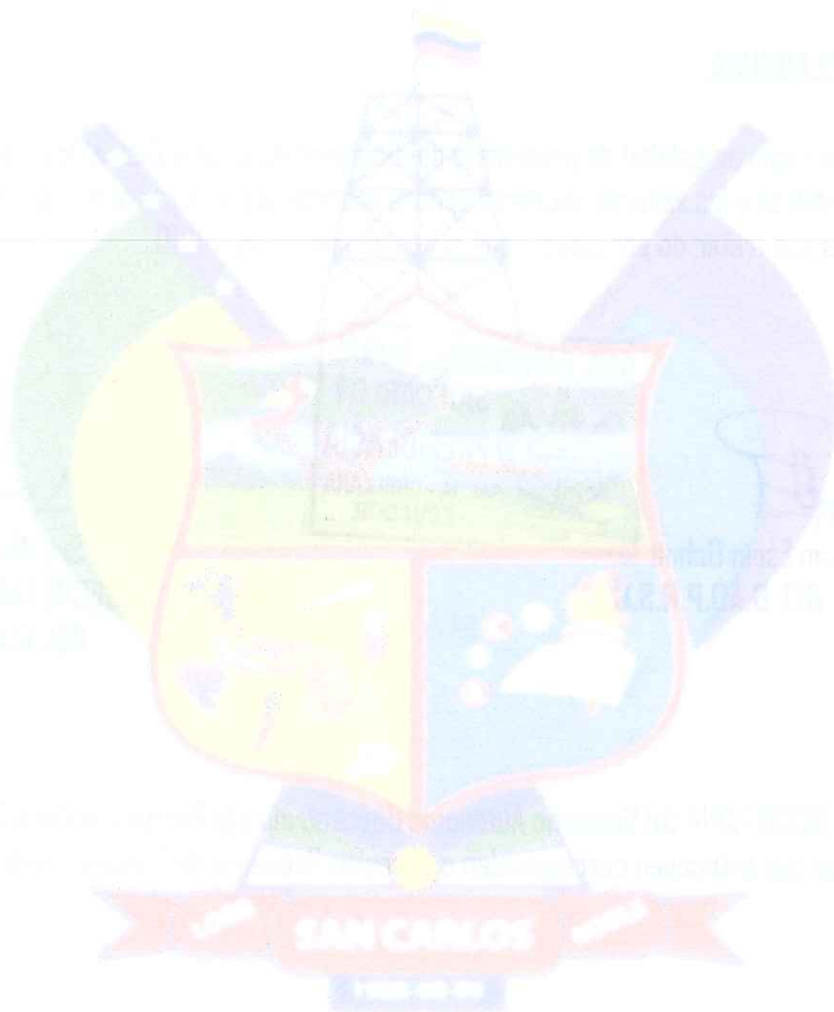

Sra. Maira Lara
SECRETARIA AUXILIAR
DEL G.A.D.P.R.S.C.

RAZÓN. - La SECRETARIA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, certifica que las firmas que anteceden corresponden a la sesión Ordinaria de Consejo celebrada el 28 de mayo 2026.



Sra. Maira Lara
SECRETARIA AUXILIAR DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS





SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEL NAPO

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS PARA LA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA JUEVES 28 DE MAYO DEL 2026, A LAS 14H00. EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL G.A.D.P.R.S.C.

ORD	NOMBRES	DIGNIDAD	FIRMA
1	SR. WILMAN ESPÍN	PRESIDENTE	
2	ING. PRISCILA MOLINA	VICEPRESIDENTA	
3	SR. WILSON GUERRERO	PRIMER VOCAL	
4	TEC. GIOCONDA MONAR	SEGUNDA VOCAL	
5	SR. DARÍO PATIÑO	TERCER VOCAL	

Lo certifico:



Sra. Maira Lara
SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N° 2200503858

Celular: 0968801404

Correo: zulymarbella2016@gmail.com

SECRETARIA DEL REGISTRO AUTOMOTRIZ

REGISTRO DE AUTOMOVILES EN LOS DEPARTAMENTOS DEL REGISTRO AUTOMOTRIZ
 DEPARTAMENTO DE PASADENA, CALIFORNIA
 DIA 15 DE ABRIL DEL 2004 A LAS 10:00 AM. EN LA OFICINA DE REGISTRO DE PASADENA, CALIFORNIA

ORD	NOMBRE	TIPO	FECHA
1	DR. WILLIAM L. LEE	PERSONAL	15/04/04
2	DR. WILLIAM L. LEE	PERSONAL	15/04/04
3	DR. WILLIAM L. LEE	PERSONAL	15/04/04
4	DR. WILLIAM L. LEE	PERSONAL	15/04/04
5	DR. WILLIAM L. LEE	PERSONAL	15/04/04

En caratula



En caratula

SECRETARIA DEL REGISTRO AUTOMOTRIZ
 DEPARTAMENTO DE PASADENA, CALIFORNIA
 EL N.º 2004000000
 CALIFORNIA
 CALIFORNIA

SECRETARIA DEL REGISTRO AUTOMOTRIZ
 DEPARTAMENTO DE PASADENA, CALIFORNIA
 EL N.º 2004000000
 CALIFORNIA
 CALIFORNIA

San Carlos, 27 de mayo del 2026

PARA : Ing. Priscila Valeria Molina Hernández
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted Ingeniera **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 28 de mayo del 2026, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 010 – N°II del 2026
4. Analizar y coordinar aspectos relacionados con el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del GAD Parroquial Rural San Carlos.
5. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
6. Entrega de informes del señor presidente
7. Entrega de informes de los señores vocales.
8. Clausura

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: sancarlosgadparroquial@gmail.com



Handwritten signature and date: 26-05-2026

Page 1 of 1

Page 1 of 1

The results of the investigation are as follows:

1. The results of the investigation are as follows:
2. The results of the investigation are as follows:
3. The results of the investigation are as follows:
4. The results of the investigation are as follows:
5. The results of the investigation are as follows:
6. The results of the investigation are as follows:
7. The results of the investigation are as follows:
8. The results of the investigation are as follows:
9. The results of the investigation are as follows:
10. The results of the investigation are as follows:

The results of the investigation are as follows:

The results of the investigation are as follows:

CONVOCATORIA

San Carlos, 27 de mayo del 2026

PARA : Sr. Wilson José Guerrero Becerra
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 28 de mayo del 2026, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 010 – N°11 del 2026
4. Analizar y coordinar aspectos relacionados con el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del GAD Parroquial Rural San Carlos.
5. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
6. Entrega de informes del señor presidente
7. Entrega de informes de los señores vocales.
8. Clausura

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: sancarlosgadparroquial@gmail.com

Recibido
28.05.2026


SECRET

EXHIBIT

Page 1 of 1

CONFIDENTIAL

SECRET

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

San Carlos, 27 de mayo del 2026

PARA : Tnlga. Elvira Gioconda Monar Mendoza
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señora **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 28 de mayo del 2026, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 010 – N°II del 2026
4. Analizar y coordinar aspectos relacionados con el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del GAD Parroquial Rural San Carlos.
5. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
6. Entrega de informes del señor presidente
7. Entrega de informes de los señores vocales.
8. Clausura

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: sancarlosgadparroquial@gmail.com

Recibido
27/05/2026


☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ sancarlosgadparroquial@gmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

CONVOCATORIA

San Carlos, 27 de mayo del 2026

PARA : Sr. Darío Patiño
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 28 de mayo del 2026, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 010 – N°11 del 2026
4. Analizar y coordinar aspectos relacionados con el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del GAD Parroquial Rural San Carlos.
5. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
6. Entrega de informes del señor presidente
7. Entrega de informes de los señores vocales.
8. Clausura

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: sancarlosgadparroquial@gmail.com

SECRET

CONFIDENTIAL

Page 1 of 1

1984

CONFIDENTIAL

The purpose of this document is to provide information on the status of the project. The project is currently in the planning stage and is expected to be completed by the end of the year. The project is being managed by the Project Manager and is being funded by the Government.

1. The project is currently in the planning stage.
2. The project is expected to be completed by the end of the year.
3. The project is being managed by the Project Manager.
4. The project is being funded by the Government.
5. The project is being managed by the Project Manager.
6. The project is being funded by the Government.
7. The project is being managed by the Project Manager.
8. The project is being funded by the Government.

The project is currently in the planning stage and is expected to be completed by the end of the year.



The project is currently in the planning stage and is expected to be completed by the end of the year. The project is being managed by the Project Manager and is being funded by the Government.